



Madrid, 5 de enero de 2006

Muy señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, ACCIONA, S.A. comunica la siguiente

**INFORMACIÓN RELEVANTE:**

El Consejo de Administración de ACCIONA, S.A. ha adoptado con efecto en el día de hoy el siguiente acuerdo:

*Aprobar la distribución de € 0'88 (ochenta y ocho céntimos de euro) brutos por acción en concepto de cantidad a cuenta del dividendo que se apruebe a cargo de los resultados del ejercicio 2005 en la próxima Junta General Ordinaria. El importe del pago a cuenta del dividendo asciende, en total, a € 55.924.000. De esa cantidad se deducirá, en su caso, la retención a cuenta de impuestos a pagar que proceda. El pago se efectuará el día 16 de enero de 2006.*

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

ACCIONA, S.A.

---

Valentín Montoya Moya  
Director general Económico Financiero